



A.D.L.
Laredo

Conciencia sobre el trabajador maduro para recuperar su empleabilidad



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

Recuperación de la empleabilidad en mayores de 45 años





A.D.L.
La Rioja

PREÁMBULO

- La gestión del cambio
- El envejecimiento activo
- Prolongación de la vida laboral
- Lifelong learning y la competitividad
- Jubilación y PAE y Tercer sector
- El trabajador maduro como recurso
- Algunos datos sobre el sistema de pensiones



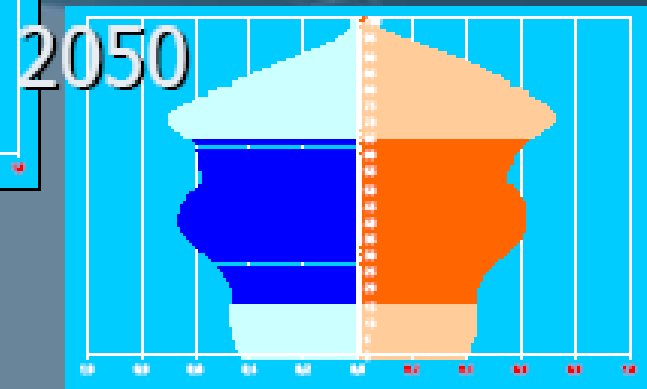
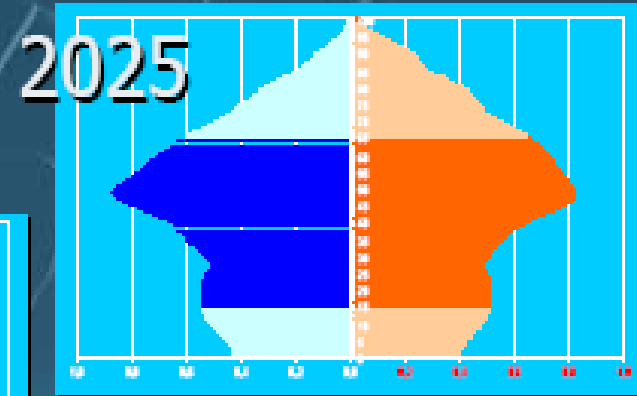
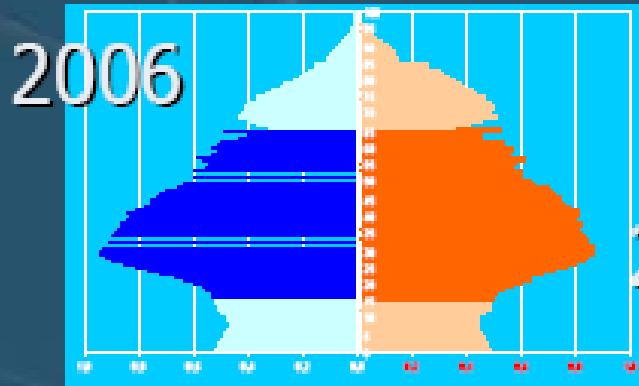
Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

Pirámides de la población española. 2006, 2025 y 2050



Fuente: INE, *Explotación estadística del padrón*; INE, *Proyecciones de población y elaboración propia.*



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

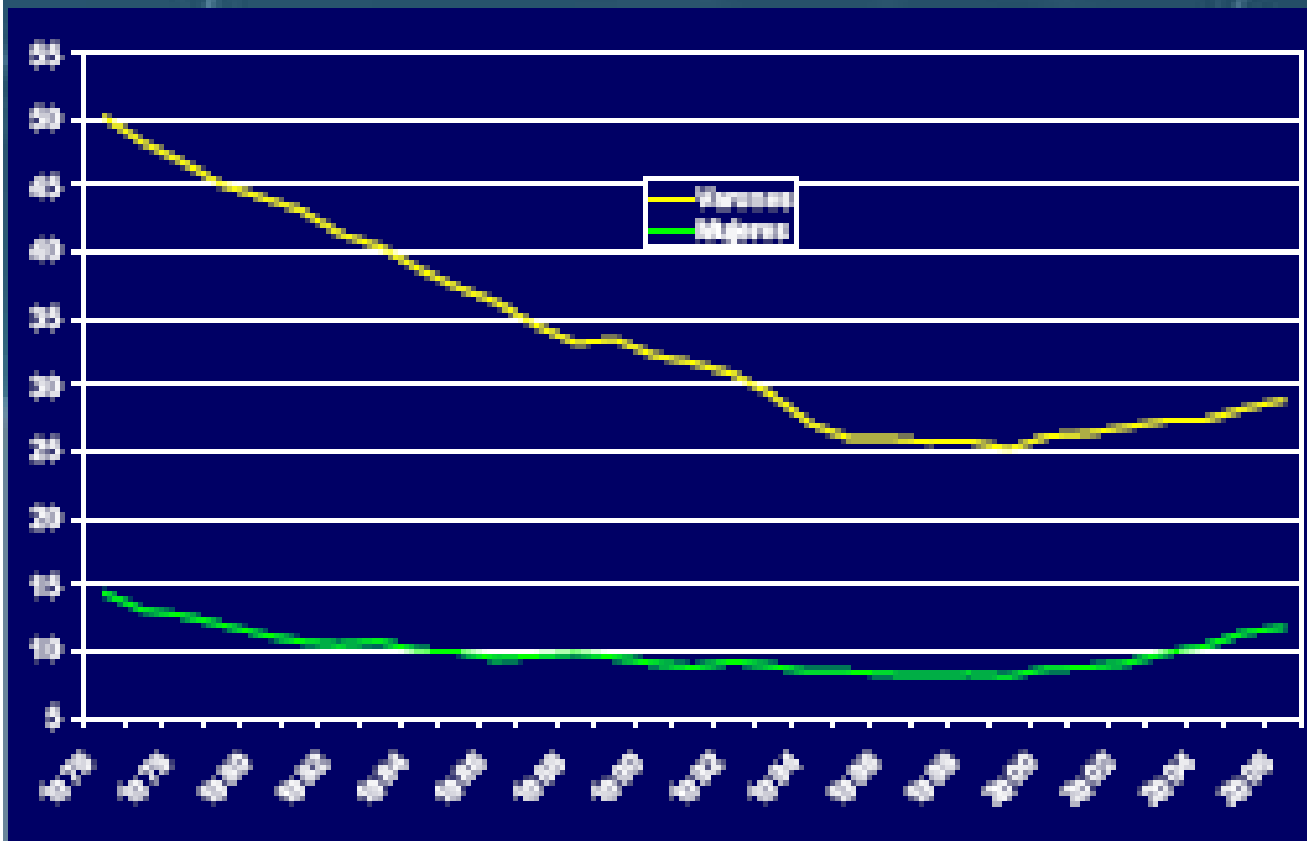
Cantabria 2.004

Población extranjera 2.004



A.D.L.
Laredo

Tasas de actividad de las personas de 55 y más años, 1976-2007



Fuente: INE, Encuesta de Población Activa.



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROYECTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY

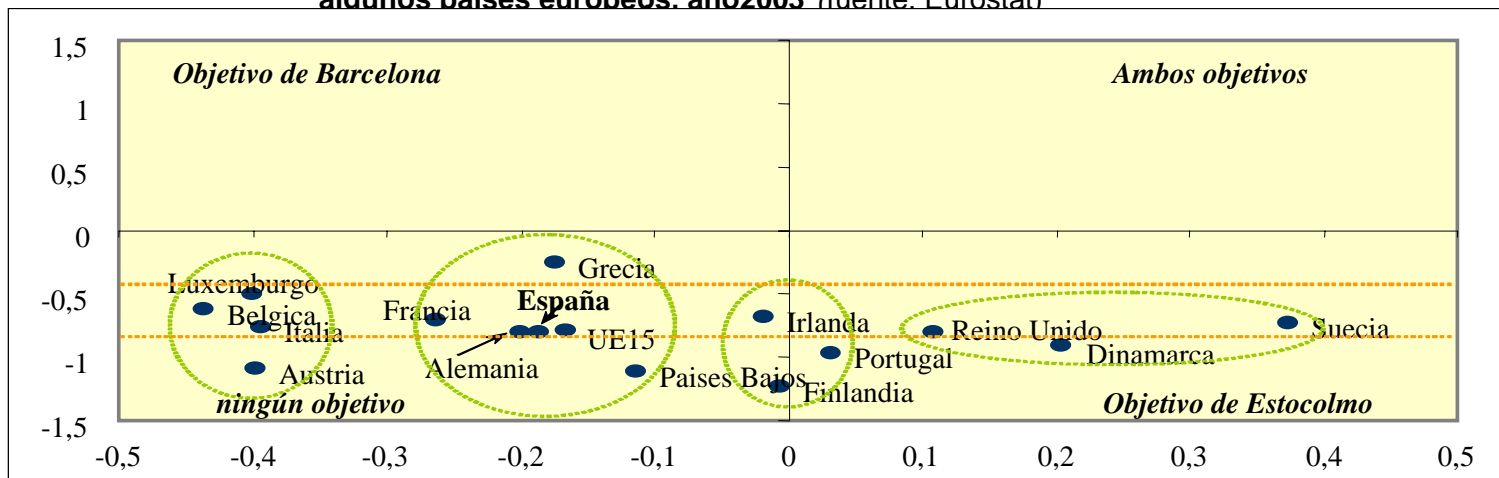


A.D.L.
Laredo

UNION EUROPEA Y AWARE

- Objetivos y líneas de actuación
- Bibliografía
- Problemática común (Trento vs. Z. O. Cantabria)
- Incremento de la tasa de ocupación general al menos hasta un 70%;
- Incremento de la tasa de ocupación femenina al menos hasta un 60%;
- Incremento de la tasa de ocupación de los trabajadores de mayor edad al menos hasta un 50% (Consejo de Estocolmo);
- Aumento de cinco años de la edad media de retiro del mercado laboral (Consejo de Barcelona).

Nivel de alcance de los objetivos de Estocolmo y Barcelona en relación a las tasas de ocupación de mayores de 54 años y edad media de retiro del mercado laboral, situación de algunos países europeos. año 2003 (fuente: Eurostat)



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

FSE – ART. 6º - AWARE

- El FSE (1) y su Artículo 6º
- El FSE (2). Guía de Promotor
- El FSE (3). Gestión económica
- Partenariado y su relación

Acción de carácter innovador financiada por el art. 6 de la regulación referente al Fondo Social Europeo

Propuestas innovadoras en la gestión del cambio
Periodo 2004-2006



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

AWARE. DATOS

- Periodo de ejecución
- Presupuesto total
- Presupuesto Laredo

Recursos financieros

 Total presupuesto	€ 789.486,00	Laredo	78.736,00 €
 Subvención UE	€ 449.736,00	Laredo	58.736,00 €
 Contribución partners	€ 339.750,00	Laredo	20.000,00 €



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

Fecha Inicio 1 diciembre 2004

Fecha finalización 15 marzo 2007



A.D.L.
Laredo

AWARE. REDES

- Los socios y su papel (partenariado)
 - La Provincia Autónoma de Trento (PAT). Servicio de FSE. Dep. Política Social y Empleo
 - Otros socios Italianos
 - El Instituto Finlandés de Salud Ocupacional
 - Socios Observadores (Malta y Eslovenia)
- Laredo y la red regional asociada
 - El papel de los Ayuntamientos
 - El papel del SCE-UPD y de la UC
- Red transnacional. Después de AWARE



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Laredo



Ente Promotor

- Provincia Autónoma de Trento



Socios:

- Ayuntamiento de Laredo - España
- Personas Gestión Proyectos - España
- Finnish Institute of Occupational Health - Finlandia
- Ministry of Education - Education Division - Department of further Studies and Adult Education - Malta
- University of Lubiana - Faculty of Social Sciences - Department of Sociology - Centre for Welfare Studies - Slovenia
- Universidad de Trento - Departamento de Ciencias de la Educación y Formación - Italia
- Instituto Superior Mario Boella - Italia
- Instituto de Investigación Económica y Social - Italia
- Cámara de Comercio, Industria, Artesanía y Agricultura de Trento - Italia



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

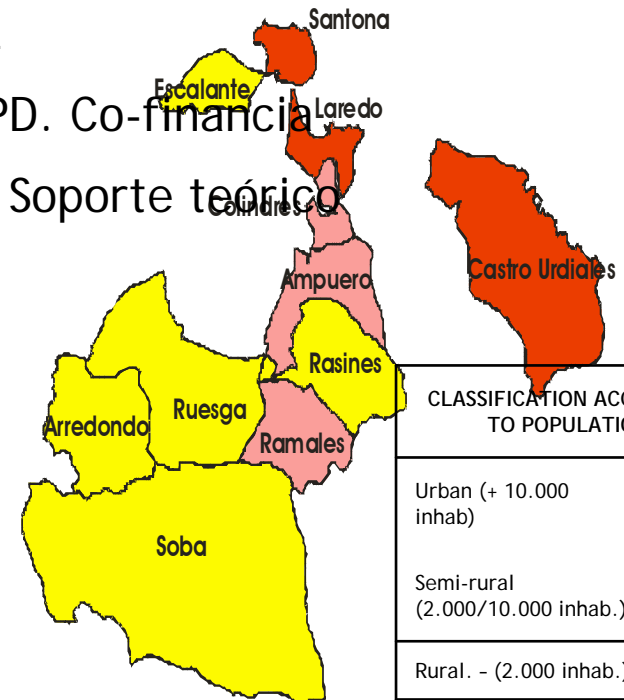




A.D.L.
Laredo

Red asociada a Laredo

- Ayuntamiento de Laredo
- Mancomunidad de Municipios del Alto Asón. ADL
- Ayuntamiento de Castro Urdiales. ADL
- Ayuntamiento de Colindres. ADL
- Ayuntamiento de Santoña. ADL
- Ayuntamiento de Escalante. ADL
- Servicio Cántabro de Empleo. UPD. Co-financiación
- Universidad de Cantabria. Educ. Soporte teórico



- De Municipio a Territorio
- De 13.049 a 67.120 habitantes
- De trabajo individual a red



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

AYUNTAMIENTO DE LAREDO (ADL)

- ADL Laredo
- Recursos
- Personal ADL en AWARE



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

AWARE. PROYECTO

- Objetivos
- Hipótesis de partida. Mismo problema
- Fases de trabajo (WP). Responsables
- Estructura y relación de la las WP
- Beneficiarios



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

Objetivo general

Mejorar la ocupación y proyección laboral de la población anciana (de más de 45 años) de la Provincia de Trento y del Ayuntamiento de Laredo (Z. O. Cantabria)

Objetivos específicos

- Promover y sostener un diálogo duradero a nivel de los entes locales-regionales involucrados
- Desarrollar una serie de métodos formativos dirigidos específicamente al grupo target del proyecto (Guía metodológica)
- Contribuir a la mejora de los niveles de ocupación de la población anciana
- Mejorar la capacidad de preveer las necesidades formativas
- Estimular el intercambio de buenas prácticas en el campo de actividades formativas
- Difundir y aumentar los resultados del proyecto a un número creciente de administraciones locales de la UE (Red Post-Aware)



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

Beneficiarios

- Autoridades locales y regionales
- Gerentes de centros de formación y entidades formativas
- Docentes de y formadores
- Representantes de trabajadores (agentes sociales)
- Representantes de entidades del tercer sector



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Laredo



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



WP1 Análisis de la dinámicas de ocupación, demanda y oferta de actividades formativas	<ul style="list-style-type: none">•Análisis a mediano plazo de la tendencia demográfica•Resultados cuanti-cualitativos ocupacionales•Oferta formativa para trabajadores maduros•Nivel de participación de los trabajadores maduros•Modelo de detección de las necesidades formativas
WP2 Propuestas y estrategias formativas en la promoción del aprendizaje en adultos	<ul style="list-style-type: none">•Base de datos relativo a la bibliografía, a las experiencias, a la oferta formativa de las instituciones, al uso de las tecnologías, a los sistemas de certificación de los conocimientos, a las buenas prácticas, en la educación de adultos de más de 45 .•Manual operativo sobre los principios guía y casos de estudio para formadores y docentes.
WP3 Condiciones socio - institucionales de contexto para el desarrollo de la formación en todas las edades	<ul style="list-style-type: none">•Creación de un "Grupo de Consulta Mixto" formado por los representantes de las partes económicas y sociales.•Informes basados en: sistemas de organización de horarios y del trabajo, y sistemas de relación entre las partes; "Governanza de la formación"; análisis DAFO de los contextos analizados.
WP4 Formación	<ul style="list-style-type: none">•Publicación del portal educativo•Acciones formativas dirigidas a formadores
WP5 Consolidación y extensión de los resultados del proyecto	<ul style="list-style-type: none">•Red europea de sujetos interesados en la problemática de los trabajadores maduros.•Programa de actividades en red•Programa de financiación de las actividades desarrolladas por el proyecto a causa de la disminución de los recursos disponibles en la última fase programada Fse.



A.D.L.
Laredo

AWARE. EL PAPEL DE LAREDO

- Las fases de trabajo
- Las actuaciones
 - Eventos
 - Formación
 - Productos



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Laredo

FASE: (WP1) Análisis de tendencias laborales y de oferta y demanda de acciones formativas

OBJETIVO: Adquirir los conocimientos para reducir las causas del bajo empleo, reducir la capacidad de previsión formativa en relación con las tendencias profesionales e identificar las políticas más efectivas para la formación

TAREAS: Ayuntamiento de Laredo

1.1 Llevar a cabo el análisis de la la tendencia demográfica

1.2 Contribuir al análisis de las tendencias laborales

1.3 Coordinación y gestión sobre el informe de la oferta de formación para adultos en Laredo

1.4 Realizar el informe sobre la participación en actividades formativas de trabajadores de mayor edad

1.6 Comprobar el modelo para el informe de necesidades de formación y análisis de los resultados

FASE: (WP3) Condiciones contextuales, sociales e institucionales para el desarrollo de formación en todas las edades

OBJETIVO: Desarrollar un diálogo entre los actores sociales e institucionales para identificar y fomentar las condiciones de la educación en todas las edades

TAREAS: Ayuntamiento de Laredo

3.1 Contribución a la adaptación del proceso

3.2 Contribución a la adaptación de procedimientos



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



A.D.L.
Laredo

FASE: (WP4) Formación

OBJETIVO: Llevar a cabo una serie de acciones formativas sobre la planificación y gestión de cursos para trabajadores adultos

TAREAS: Ayuntamiento de Laredo

4.2 Organizar y celebrar seminarios, control

FASE: (WP5) Consolidación y extensión de los resultados del proyecto

OBJETIVO: Proporcionar una extensión y consolidación de los resultados del proyecto en referencia a la investigación y análisis de actividades, así como, aumentar la sensibilidad de las condiciones contextuales

TAREAS: Ayuntamiento de Laredo

5.1 Participar en tareas de consolidación y extensión de la red europea, especialmente en España

5.2 Verificar la posibilidad de financiar las actividades del proyecto, especialmente en el área de Laredo



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



A.D.L.
Laredo

FASE: (WP7) Difusión e integración (Mainstreaming)

OBJETIVO: Difundir la información en términos de resultados y productos del proyecto a medios institucionales, económicos, sociales y a otras partes interesadas

TAREAS: Ayuntamiento de Laredo

7.1 Contribuir y participar en los cuatro talleres

FASE: (WP8) Gestión y coordinación de proyecto

OBJETIVO: Asegurar un manejo y coordinación efectiva y eficiente del manejo del proyecto, desarrollando e implementando un sistema de control de calidad

TAREAS: Ayuntamiento de Laredo

8.1 Participación en el grupo director, cooperación con el coordinador

8.2 Participación en la comunicación entre socios



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



A.D.L.
Laredo

ACTUACIONES. EVENTOS

- Reuniones transnacionales
- Conferencias
- Reuniones de coordinación
- Reuniones de planificación
- Seminarios



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EU OPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Caredo

FORMACIÓN Z.O. CANTABRIA

- Metodología educativa
- El papel del docente
- El papel de las instituciones y agentes sociales
- La percepción por parte de los implicados
- Talleres mayo 2006



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

Puntos clave de la formación Trento - Laredo

- Activar la motivación de los participantes y dar atención a las motivaciones de base para la participación
- Diferenciación y flexibilidad en los cursos de acuerdo a la tipología de los participantes
- Valorizar el grupo y la cooperación como instrumento de formación
- Dar importancia al soporte individual del tutor que se transforma en un verdadero "facilitador del aprendizaje".



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Caredo

PRODUCTOS Z. O. CANTABRIA

- ANÁLISIS DEMOGRÁFICO, DE TENDENCIAS DE EMPLEO Y DE LA OFERTA Y DEMANDA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA TRABAJADORES/AS DE MAYOR EDAD DE LA ZONA ORIENTAL DE CANTABRIA
- RESULTADO PANELES DE EXPERTOS Y ENCUESTAS: REALIDAD LABORAL Y FORMATIVA MAYORES DE 45 AÑOS EN LA ZONA ORIENTAL DE CANTABRIA



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

PRODUCTOS DIFUSIÓN

AWARE
P. OGETTO
EU OPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECOVERATE EMPLOYABILITY

Notizie flash

cerca nel sito...

Finlandia

Spagna

Italia

Slovenia

Malta

Ultime notizie

- Documento del II° rapporto di valutazione
- Report risultati Task 1.1, Task 1.2, Task 1.3, Task 1.4
- Programma Sardegna 20-21 gennaio 2006
- Programma Laredo 7-8 ottobre 2005
- Gruppo Consultazione Misto. Presentazione di data 21 aprile 2005

Documenti più letti

- Documento del I° Rapporto di valutazione
- Programma Sardegna 20-21 gennaio 2006
- Contesto
- Gruppo Consultazione Misto. Presentazione di data 21 aprile 2005
- Programma dell'evento

Sondaggi

login_aware_learning

AWARE.learning
Portale per la didattica on line di AWARE

Menu principale

- Home
- Notizie
- Blog
- Links

Info

- Il progetto
- Partner
- Contatti
- Condizioni d'uso
- Privacy

Login Form

Username
Password

Ricordami

Hai perso la password?

Contatore visite
Visitatori: 734



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

AWARE. RECOMENDACIONES 1

De manera más concreta, los problemas a los que este Proyecto ha intentado dar respuesta podrían resumirse en cuatro objetivos fundamentales de carácter general:

- Definir y analizar el contexto de referencia, ya sea mediante la reconstrucción de los datos del escenario (y de las metodologías para poder hacerlo), ya sea delimitando los impulsores adoptados por los protagonistas estratégicos respecto al tema del Proyecto, o, lo que es igual, el desarrollo de políticas y actividades formativas dirigidas a la población objeto de este Proyecto;
- Identificar, tras realizar un examen profundo en la materia, las metodologías, las técnicas y las soluciones didácticas en el aprendizaje de adultos, prestando especial atención a las que sean más funcionales para el diseño y la realización de itinerarios de formación y adiestramiento de los trabajadores mayores de 45 años, con el fin de elaborar pautas estratégicas que puedan ser usadas por los protagonistas del sistema de formación;
- Contextualizar los análisis efectuados y las perspectivas de actuación identificadas a través de la implicación activa de las partes económico-sociales en el ámbito local, con el objetivo, no sólo de socializar los contenidos emergentes, sino también de crear una red de sensibilidades difusas en el territorio y a varios niveles institucionales, para que las líneas de actuación identificadas queden sostenidas adecuadamente;

Poner a punto y experimentar de manera participativa, con los protagonistas del sistema de formación y con todos los demás *stakeholders*, metodologías y soluciones didácticas para la formación de los trabajadores adultos, con el fin de poner a disposición de dicho sistema unos instrumentos operativos testados adecuadamente en el campo de actuación.



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

AWARE.

RECOMENDACIONES 2

1

Se sugiere que los proyectos de acción que pretendan intervenir en el tema de los trabajadores de edad avanzada /mayores definan de manera precisa los sujetos objeto del Proyecto, sobre todo por lo que respecta a la edad inscrita en el Registro Civil.

2

Se sugiere, además, que la condición de los trabajadores mayores se defina, no sólo a partir de un umbral de edad inscrita

Se propone la necesidad de proceder con intervenciones que resulten lo menos universales e indiferenciadas posible, y que, es más, se muevan en sentido selectivo en miras a la personalización de las acciones, dando peso y relevancia a aquellas situaciones ocupacionales y condiciones subjetivas concretas que contribuyen a definir diferentes perfiles del trabajador de edad avanzada, o, para ser más precisos, "ideal-típicos".



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



A.D.L.
Laredo

AWARE.

RECOMENDACIONES 3

3

Se sugiere que los análisis sobre la condición de los trabajadores mayores, tiendan siempre a reproducir cuadros lo más dinámicos posible de las tendencias. La atención, debe estar dirigida, en la medida de lo posible, a:

- reconstruir la evolución de indicadores en series históricas, (sentido longitudinal);
- reconstruir escenarios con la situación registrada de otros contextos territoriales para proponer una interpretación de los mismos en clave comparativa;
- valorizar aquellos indicadores con carácter de predicción que pueden favorecer la identificación de las líneas de desarrollo de los fenómenos (previsión/planificación);
- integrar a la interpretación de los datos organizados la información que puedan proporcionar de éstos algunos testigos privilegiados (agentes de interés),

4

Se sugiere, desarrollar nuevos criterios que consientan una interpretación más detallada de la demanda de empleo "más relevante" manifestada en el territorio.

Del mismo modo, junto a la dimensión de previsión, ha de prestarse igual atención a los análisis de los flujos de entrada y de salida del mercado de trabajo, utilizando los datos registrados en los Centros de Empleo (evoluciones del encuentro entre demanda y oferta de empleo a nivel local).

Será igualmente recomendable integrar los análisis de datos con la realización de estudios dirigidos a investigar a nivel cualitativo las características que presenta la demanda de empleo, (por sector económico, para ramo profesional, por título de estudios de los candidatos buscados).

28



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



A.D.L.
Laredo

AWARE. RECOMENDACIONES 4

5

Se sugiere que el análisis de las necesidades formativas de los mayores de 45 años sea considerado como un elemento constitutivo imprescindible de las políticas de intervención en el campo formativo (programación específica dirigida a over 45).

6

Se sugiere que la elección de la solución didáctica a adoptar en los procesos de aprendizaje de los trabajadores mayores sea valorada en su grado de idoneidad con los contextos específicos a la que ésta hace referencia, así como en relación con las situaciones particulares en las que se desarrolla la acción formativa.



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Laredo

AWARE.

RECOMENDACIONES 5

7

Se sugiere que se pongan en valor las técnicas utilizadas en el ámbito de validación de las competencias.

Dichas técnicas pretenden formular un juicio basado en las habilidades adquiridas. Se trata de técnicas que presuponen la articulación en dos fases fundamentales: la recogida de los elementos de prueba de la presencia de habilidades/competencias y la documentación de los elementos de prueba recogidos (cartera).

En el caso de intervenciones sobre trabajadores mayores de 45 años, es especialmente necesaria, sobre todo en aquellos casos en los que se opera con trabajadores que han hecho de la costumbre de *learning by doing* (aprender haciendo) y de los procesos de aprendizaje *on the job* (en el trabajo) una propensión fuertemente enraizada.

8

Se propone que cualquier proyecto que pretenda definir acciones de política y estrategias eficaces de intervención en determinados contextos territoriales prevea la más amplia implicación de los agentes institucionales y económico-sociales. Dicha condición constituye un elemento de valor añadido especialmente significativo, que actúa a lo largo de dos dimensiones, en particular:

- operando en favor de una socialización de los objetivos y de las finalidades del proyecto, de los resultados;
- apoyando las fases de ejecución del mismo proyecto.

En esta óptica, herramientas particularmente indicadas para conseguir los resultados de esta recomendación son la Responsabilidad Social Empresarial y el relativo Balance Social. Son herramientas que permiten una comprobación en el tiempo del tipo de acción que la empresa puede activar en acuerdo con los agentes sociales e institucionales respectivos.

30



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras



A.D.L.
Laredo

AWARE.

RECOMENDACIONES 6

9

Se recomienda la necesidad de favorecer la activación de las partes sociales en ámbito local para superar las modalidades tradicionales de concebir la formación permanente en las empresas, previendo cláusulas específicas que indiquen las modalidades de definición de los objetivos que se han de lograr en el campo de la formación de los trabajadores.

10

Se recomienda que la formación de los trabajadores adultos sea pensada teniendo en cuenta sus características específicas, siendo conscientes de que los métodos formativos tradicionales no pueden funcionar adecuadamente con los trabajadores mayores a partir de las mismas características del *setting* formativo tradicional (de tipo escolar), sumamente distante de la experiencia laboral de esta categoría de personas, que desde hace muchos años no han vuelto a experimentar una situación de aprendizaje de este tipo.



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

AWARE
PROGETTO
EUROPEO
AGEING WORKERS AWARENESS TO RECUPERATE EMPLOYABILITY



A.D.L.
Laredo

AWARE.

RECOMENDACIONES 7

11

Se recomienda que la formación de los trabajadores resulte pues:

- fuertemente centrada en el trabajo y en la ejecución de tareas específicas, precedida por un análisis atento del trabajo (análisis de tareas y funciones);
- fuertemente anclada en la experiencia ya poseída por el trabajador, dibujando con claridad la manera en que el bagaje de nuevas competencias a desarrollar será impostado al bagaje de competencias ya poseído y transferido al trabajo cotidiano;
- fuertemente personalizada, o, lo que es igual, adaptada a las características peculiares del trabajador mayor que se beneficia de ella, por ejemplo respecto a los tiempos de aprendizaje y a los ritmos de la propuesta formativa;
- fuertemente activa por lo que concierne a los métodos elegidos y a las técnicas aplicadas, con el fin de conseguir valorizar la experiencia individual real;
- fuertemente motivada y motivante, reconociendo que la motivación más poderosa para un trabajador para aprender es la necesidad de aprender para un fin. El trabajador mayor aprende verdaderamente sólo si existen fuertes motivaciones (consecuencias del aprendizaje).

12

Se sugiere, en la fase de planificación y diseño de la formación, que se garantice una fuerte función de coordinación y vigilancia, capaz de asegurar una especial atención:

- a la fase de preparación;
- a la selección (composición del aula y a motivación de los participantes);
- a la gestión del equipo de formación (información de los docentes, gestión de las dinámicas de aula, propuesta de intervenciones correctoras, contextualización de los contenidos);
- a la fuerte huella relacional de la formación (personalización del itinerario);
- a la atenta definición de la base metodológica específica a adoptar.



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras





A.D.L.
Laredo

Gracias por vuestra atención



Presentado por:

Angel Fernández

Técnico de Promoción Económica

Agencia de Desarrollo Local del Excmo. Ayuntamiento de Laredo

(0034) 942.61.27.78

adl@laredo.es

33



Fondo Social Europeo
Artículo 6 Medidas
Innovadoras

